

Univervidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciercias Exactas Físico-Oxímicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO las Resoluciones Decanales Nros. 367, 368, 369, 370 y 371/2016, por la que se Designa Ayudantes de Segunda Rentados en los Departamentos de Geología, Computación, Física, Matemática y Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Decanales Nros. 367, 368, 369, 370 y 371/2016 son ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dichas Resoluciones.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar las Resoluciones Decanales Nros. 367, 368, 369, 370 y 371/2016, por la que se Designa Ayudantes de Segunda Rentados en los Departamentos de Geología, Computación, Física, Matemática y Química de esta Facultad, ello en el periodo comprendido entre el 01 y el 10 de Agosto de 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION No:

222

U.N.R.C. F.Cs.Ex.

Lic. Telesh del C. QUINTERO

Dry. Rola Trepe CATTANA